

 GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE AGRICULTURA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Código Formato	:	F-AUI-03
		Versión	:	01
		Páginas	:	1 de 3

INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA	Número ID	INF. EJEC. 12-09
	Fecha	30-09-09

ANTECEDENTES GENERALES

Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría año 2009, se efectuó la revisión de las cuentas de Ejecución Presupuestaria de la Subsecretaría de Agricultura.

I. MATERIA ESPECÍFICA AUDITADA

Ejecución Presupuestaria de la Subsecretaría de Agricultura.

II. ALCANCE

Presupuesto ejecutado al 30 de junio de 2009.

III. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Verificar el cumplimiento de la normativa de ejecución presupuestaria.

IV. TEMAS RELEVANTES QUE SE INCLUYEN EN EL INFORME DETALLADO DE RESULTADOS

- En relación al pago de horas extraordinarias, se observó que el procedimiento utilizado no cumple con la normativa por cuanto no se han dictado previamente los actos administrativos exentos de Toma de Razón, individualizando al personal que lo ejecutará, el número de horas y el período que abarca la autorización.
- Durante la revisión se observó la falta de documentación de respaldo que sustenta la operación contable, en los comprobantes detallados en anexo, evidenciándose adquisiciones en las que no es posible identificar el origen de la solicitud, quién efectuó la autorización correspondiente, la aprobación presupuestaria del gasto y la recepción conforme del bien o servicio.
- En los egresos relativos a pago de viáticos, se verifica la existencia de casos reiterados en que la resolución se emite con posterioridad a la realización del cometido.
- En cuanto a los viáticos al extranjero, se observa error en el factor y el coeficiente considerado para el cálculo del pago de los viáticos del primer semestre del presente año, debido a que se usó los valores vigentes para el año 2008.
- Se verificó deficiencias en el procedimiento de gestión de contratos, por cuanto se observó que no se da cumplimiento a la normativa y a las instrucciones internas en la materia.
- Se detectaron errores de imputación contable, que afectan la confiabilidad de la información contable como también los reportes entregados a los organismos contralores en relación a la ejecución presupuestaria del período. En este mismo sentido, se observa que los comprobantes de egreso no tienen vistos buenos de supervisión lo que evidencia la falta de control de la contabilización, y facilita la reiteración de estos errores.
- Se verifican pagos correspondientes a gastos del año 2007 y 2008, no evidenciando el respectivo devengamiento por el pago pendiente. Además se observa que las facturas para cancelación son fotocopias legalizadas ante notario con fecha del año 2009.
- Respecto a la constitución de garantías necesarias para el aseguramiento de las ofertas presentadas y el fiel y oportuno cumplimiento de los contratos, no fue posible verificar el

 GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE AGRICULTURA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Código Formato	:	F-AUI-03
		Versión	:	01
		Páginas	:	2 de 3

acatamiento de este requerimiento, por cuanto el registro observado contiene información incompleta y obsoleta, y no se adjunta copia de éstas o los datos respectivos en los documentos contables.

- En relación al avance presupuestario del ítem de Honorarios a suma alzada, se verifica que al primer semestre se ha gastado un 71% del presupuesto del año, lo que implica un déficit significativo para cumplir las obligaciones contraídas en esta materia. Respecto a la documentación de respaldo, se observa que los Decretos o Resoluciones que disponen la contratación no adjuntan los Certificados que indican el monto comprometido y la existencia de la disponibilidad presupuestaria necesaria para cubrir dicho gasto. Lo anterior, relativo a la falta de control de disponibilidades financieras y de documentación soportante, infringe las reiteradas instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda.

V. CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

En cuanto al objetivo general de la auditoría, es decir, verificar el cumplimiento de la normativa de ejecución presupuestaria, de la evaluación realizada y las observaciones detalladas anteriormente, se puede concluir que se presenta razonablemente la pertinencia e integridad del presupuesto ejecutado en el periodo analizado, sin perjuicio de la conveniencia de atender las debilidades señaladas anteriormente.

En relación a los objetivos específicos de auditoría se puede concluir lo siguiente:

1. Sistema de información. Tanto para la parte computacional como para la manual que componen el sistema de información, es posible establecer mejoras. La aplicación automatizada no es utilizada en un cien por ciento a la fecha, faltando la emisión de conciliaciones bancarias y el uso de mecanismos de control y enlace con las distintas bases de datos de la Subsecretaría. Asimismo, las medidas de resguardo, archivo y registro de los documentos que respaldan las operaciones no están definidas por escrito y resulta ineficiente a la hora de buscar un antecedente de respaldo en los comprobantes, sin perjuicio de que los documentos pueden ubicarse en otro archivo, en cuyo caso se debería citar los datos, indicar su ubicación física o ruta de acceso de los mismos.
2. Gastos dentro de lo estimado inicialmente. Según se constata en los recursos comprometidos contablemente, existen desviaciones a la estimación inicial las que no están evidenciadas por una sanción a la programación, sino a situaciones coyunturales. Esto podría poner en riesgo el logro de los compromisos de las partidas presupuestarias.
3. Imputaciones presupuestarias. En este aspecto se detectaron errores de imputación que indican que existen debilidades de control, puesto que no se evidencian vistos buenos de supervisión o corrección de los comprobantes contables.
4. Control de disponibilidades presupuestarias. Si bien el sistema contable entrega un reporte sobre el presupuesto comprometido, no cuenta con un informe analítico de disponibilidades. A esto se suma que algunas cuentas tienen recursos comprometidos por sobre el presupuesto inicial programado. Para mejorar este aspecto, se recomienda la elaboración de Informes de Avance Presupuestario, con análisis de disponibilidades, que sea una herramienta de apoyo para el nivel directivo.
5. Documentación de respaldo. Se presentan debilidades importantes en esta materia por cuanto los comprobantes contables no adjuntan toda la documentación necesaria y suficiente, que de sustento a las operaciones realizadas.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Código Formato	:	F-AUI-03
Versión	:	01
Páginas	:	3 de 3

CONTROL DE AUDITORES

AUDITOR (ES) QUE ELABORÓ	AUDITOR (ES) QUE REVISÓ	AUDITOR (ES) QUE AUTORIZÓ
Nombre: Paola Pérez R., María Luisa Torres	Nombre : Uberlinda Rosales, Mabel González.	Nombre: Mabel González Olmedo
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 24/09/2009	Fecha: 28/09/2009	Fecha: 30/09/2009